La Doctrina de la Resurrección

Segundo, Dios dirigió a ciertos profetas del Antiguo Testamento para que anunciaran la resurrección del Señor Jesús (2:25-31; 13:32-37). Pedro y Pablo, ambos citan a David, Salmo 16.

Tercero, Pedro dijo, "... a este Jesús a quien vosotros crucificasteis, Dios le ha hecho Señor y Cristo" (2:36). Por definición, "Jesús" es "Salvador" (Mateo 1:20,21). Jesús es "Señor" que en el A. T., es "Jehová" (gr. kurios). Esto es, Jesucristo es Dios (Hechos 2:30-36). Jesús es "Cristo" porque es el Rey prometido y está reinando a la diestra de Dios (2:30-33).

Cuarto, la resurrección del Señor Jesús está vinculada con la resurrección de toda la humanidad (24:15; 1 Corintios 15:13,14).

Quinto, habrá un juicio final en el cual toda la humanidad será juzgado con justicia, "por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos" (Hechos 17:31).

La Doctrina de la Segunda Venida

Desde el principio de "Hechos", dos ángeles anuncian que Jesús vendrá de la misma manera en la que se fue (1:10,11).

Hechos 3:11 habla de que en un lugar llamado el "pórtico de Salomón", Pedro se dirige a un grupo de judíos y les llama al arrepentimiento y a que se conviertan para el perdón de sus pecados porque Jesucristo vendrá por segunda vez, en juicio. (3:19,20).

Mencionado anteriormente, Jesús regresará como juez del mundo (10:42;17:31). ¡Conviene prepararnos para la realidad de su Venida!

La Doctrina del Juicio Final

Félix se espanta al oír del juicio venidero y despide a Pablo. El oír que somos pecadores, duele y más el oír que seremos juzgados por nuestros hechos (Hechos 24:25).

Aún los filósofos de Atenas son responsables de obedecer el evangelio de Cristo Jesús, pues Él es designado para juzgar a toda la humanidad, *"con justicia"* (17:31).

En casa de Cornelio, la predicación de Pedro es dirigida a gentiles quienes se convirtieron al Señor (Hechos 10:1-11:18). Puesto que el evangelio es para todos, el juicio es también para todos, vivos y muertos (10:42,43).

Conclusión:

Estas diez doctrinas, en forma muy general, no componen una lista exhaustiva de las doctrinas mencionadas en el libro de los Hechos, pero sí las que sobresalen en este grandioso libro.

Es importantísimo entender que lo que este libro enseña, es lo que la iglesia del Señor debe practicar, continuamente. Así como la iglesia primitiva perseveraba en la enseñanza de los apóstoles, la iglesia de hoy también debe mantenerse fiel a esa doctrina, viviendo y transmitiendo la verdad que ellos recibieron directamente de Cristo. ¡La iglesia que se desvía de estas doctrinas, no es una iglesia fiel!

El Plan Divino de Salvación

- Oír el evangelio (buenas nuevas) de Cristo (Romanos 10:14; 10:17)
- Creer que Jesucristo es el Hijo de Dios (Marcos 16:16; Juan 8:24)
- Arrepentirse de los pecados (Lucas 13:3; Hechos 2:38)
- Confesar ante los hombres que Cristo es el Hijo de Dios (Mateo 10:32; Romanos 10:10)
- **Ser Bautizado** (Sumergido) en agua para el perdón de pecados (Gálatas 3:27; 1 Pedro 3:21; Hechos 22:16)
- Perseverar Fieles En Cristo (Apocalipsis 2:10; 2 Pedro 1:10; 3:18)

No Se Engañe A Seguir Otro Evangelio (Pues, No Lo Hay) Obedezca el Plan Divino de Salvación

Visítenos:

Doctrinas Bíblicas

En El Libro De Los

Hechos



Lo Que Nos Define Como Cristianos

069 Doctrinas Bíblicas

Introducción

El libro de Hechos de los Apóstoles es el quinto libro del Nuevo Testamento escrito por Lucas, el mismo autor del tercer libro, "Lucas". Hechos, constituye un documento esencial para el estudio del desarrollo doctrinal y práctico de la iglesia del Señor. Es más que una historia de la iglesia primitiva; es una guía viva para la iglesia de hoy. En sus páginas encontramos doctrinas esenciales como la deidad de Jesucristo, el comienzo y naturaleza de la iglesia del Señor, la autoridad de la enseñanza apostólica como doctrina fundamental para la salvación y la vida cristiana, y la manera de adorar a Dios, entre otras doctrinas.

Hoy, en medio de tanta confusión religiosa, necesitamos volver al modelo que Dios estableció desde el principio. Las doctrinas que encontramos en Hechos no son solo historia; son la base para una iglesia fiel. Acompáñeme a estudiar estas doctrinas, no con los ojos de la tradición humana, sino con el deseo sincero de seguir a Cristo como lo hicieron los primeros cristianos.

La Doctrina de la Deidad

La doctrina de la Trinidad es una enseñanza clara en este libro. En Hechos 1:7-8, El Señor hace mención de la trinidad. Habla acerca del Padre, del Hijo (los apóstoles serían testigos de su Deidad), y del Espíritu Santo. Las tres personas de la Deidad son un solo Dios, una familia Divina, el Padre, Jesucristo, y el Espíritu Santo.

Dios es exaltado a través del libro de los Hechos. Dios es Eterno, es el Creador y preservador del universo (14:14-18; 17:24). Entre otros atributos, Dios es Omnipotente (5:39), Omnisciente (5:1-10; 27:23), y Omnipresente (17:24). En 17:31 es el Juez justo.

El Padre es llamado Dios (3:13). Jesucristo es Dios (2:36 Jesús es "Señor", esto es "Jehová"). Véase también, 2:33-35; 3:14 (Santo y Justo); 3:15 (Autor de la vida); 9:5 ("Señor"). El Espíritu Santo también es Dios. En Hechos 5:3, Ananías mintió al Espíritu Santo. En 5:4, mintió a Dios. Es el Autor de Las Escrituras (1:16). Tiene autoridad Divina (13:2; 15:28; 16:6,7; 20:23, etc.).

La Doctrina de la Autoridad Apostólica

Los primeros cristianos "perseveraban en la doctrina de los apóstoles" (2:42; 17:11). Seguían constantemente las enseñanzas de los apóstoles por mandato de Cristo (Mateo 28:20). Las ideas humanas, la opinión personal, y las tradiciones religiosas no cuentan. La doctrina que hemos de seguir es la que recibieron los apóstoles por revelación del Espíritu Santo y la que luego enseñaron a las iglesias del Señor (Juan 16:13; 1 Corintos 2:13).

Las iglesias del Nuevo Testamento seguían la autoridad de los apóstoles, previamente aprobada por la revelación del Espíritu Santo. La fe del cristiano no se basa en lo que establezcan los concilios, credos, y doctrinas humanas por no tener la aprobación ni la inspiración Divina (2 Juan 9; 1 Corintios 4:6). La iglesia agrada a Dios cuando persevera y no se desvía de la doctrina apostólica.

La Doctrina de la Salvación

El libro de los Hechos es fundamental en decirnos qué es lo que debemos hacer para ser salvos. En Hechos, la Gran Comisión se lleva a cabo al pie de la letra. En pocas palabras, "El que creyere y fuere bautizado será salvo; mas el que no creyere, será condenado" (Marcos 16:16; Mateo 28:19; Lucas 24:47). Hechos registra una variedad de casos de conversión, cada uno bajo circunstancias peculiares. Pero, en cada caso, cada quien está buscando el perdón de sus pecados con el fin de ser salvos, pues, todos somos pecadores.

Los primeros tres mil, oyeron y obedecieron al evangelio. Por la predicación, ellos vieron y reconocieron su pecado y preguntan, "¿Qué haremos?" Pedro les dice, "Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados y recibiréis el don del Espíritu Santo" (Hechos 2:36-38).

La conversión de los tres mil (Hechos 2), los de Hechos 3:12-19, los samaritanos (8:5-13), el funcionario de Etiopía (8:26-29), Saulo (9:1-19; 22:3-16; 26:12-20), Cornelio (10:1-11:18), Lidia (16:13-15), el carcelero (16:23-34), y los corintios (18:8). Todos creyeron en Cristo Jesús, se arrepintieron de sus pecados, confesaron a Jesús como el Hijo de Dios, y fueron bautizados para la remisión de sus pecados. Hecho esto, Dios les añadió a la iglesia (Hechos 2:41, 47).

La Doctrina de la Iglesia

El propósito eterno de Dios es el de salvar al hombre. El Señor añade a la iglesia los que han de ser salvos (Hechos 2:42,47) ¿Cómo lo hace? Por la obediencia al evangelio. "Iglesia" viene de la palabra griega "ekklesia", ("ek", fuera de, y "klesis", de kaleo, llamar).

El termino "iglesia universal" es el conjunto de todos los llamados a ser salvos por el evangelio (Mateo 16:18; Efesios 1:22; 5:25; Colosenses1:18; Hebreos 12:23). Ahora, las "iglesias locales" se ocupan en la predicación del evangelio (2:14-41; 10:34-43; 13:1-3). Y, en la enseñanza (2:42). Y, en la responsabilidad de suplir las necesidades de sus miembros (6:1-6). La iglesia también se mantiene fiel en cuanto a la adoración a Dios. Las iglesias locales se congregan cada primer día de la semana para participar de la Cena del Señor, de cantar (no "tocar"), de ofrendar, y edificar a sus miembros (2:42-47; 4:32-35; 20:7; 1 Corintios 16:1,2).

La Doctrina de la Adoración

La iglesia en Jerusalén fue la primera en establecerse y dejó el ejemplo y práctica apostólica en cuanto a la manera de adorar a Dios. Esta iglesia se estableció en el día del Señor, en el primer día de la semana y en este día se congregaban para adorar a Dios.

Acerca de la iglesia primitiva, bajo la autoridad apostólica y dirección del Espíritu Santo, dice Hechos 2:42, 47 "Y se dedicaban continuamente a las enseñanzas de los apóstoles, a la comunión, al partimiento del pan y a la oración...."alabando a Dios y hallando favor con todo el pueblo". Así es como la iglesia del Señor adora a Dios. También, recordemos que esto sucedió en el día de Pentecostés (2:1), fiesta que comenzaba a celebrarse el primer día de la semana.

La Doctrina de la Cena del Señor

Antes de morir, El Señor Jesús instituyó la cena del Señor para conmemorar Su muerte. Tiempo después, el apóstol Pablo enseña a la iglesia en Corinto acerca de esta conmemoración. El dice, "La noche en que fue entregado, tomó pan, y después de dar gracias, lo partió, y dijo: Esto es mi cuerpo que es para vosotros; haced esto en memoria de mí. De la misma manera tomó también la copa después de haber cenado, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre; haced esto cuantas veces la bebáis, en memoria de mí" (1 Cor. 11:23-25). La cena del Señor es un acto sagrado. Consiste en pan sin levadura y jugo de uva ("fruto de la vid") y cada miembro participa de esto para conmemorar el cuerpo clavado y la sangre derramada en la cruz por nosotros. Se participa de este acto el primer día de la semana. Los apóstoles nos dejaron este ejemplo a seguir (Hechos 2:42; 20:7).

La Doctrina del Nuevo Pacto

Hechos registra el comienzo y desarrollo de la iglesia por la predicación del evangelio. El evangelio es la nueva Ley de Cristo. La Ley Mosaica quedó clavada en la cruz y desde ese momento dejó de estar en vigor. Aunque útil y de mucho provecho, no tenía el diseño de salvar. El evangelio de Cristo sí tiene el poder de salvar (Romanos 1:16). Cristo promete que quienquiera, sea judío o gentil, que venga a la obediencia del evangelio será salvo (Hechos 2:39; Mateo 28:19). Hechos deja bien claro este asunto.

Hechos 10:28, 34,35; 11:1-18 enseña que Dios no hace acepción de personas. El evangelio es para todos, judíos y gentiles igualmente. La Ley antigua fue dada a un pueblo especial por razones especiales.

Hechos 13:38,39 enseña que la justificación no viene a través de la ley Mosaica. Quien justifica, esto es, quien nos pronuncia "libres de pecado" es Jesucristo por la obediencia a Su evangelio.

Hechos 15:1-32 enseña que las ordenanzas de la ley antigua, como la circuncisión y otras ordenanzas, no son mandamientos necesarios por Dios para nuestra salvación. Primeramente, porque fueron dadas al pueblo judío exclusivamente. También, porque fueron parte de una ley que terminó en la cruz de Cristo (Colosenses 2:13,14). La reunión apostólica, dirigida por el Espíritu Santo, determinó que guardar la ley de Moisés, quedó abolida y es contraria al evangelio. Ahora, tanto judíos como gentiles pueden ser salvos por la gracia del Señor Jesús (Hechos 15:11), y no por la Ley.

La Doctrina de la Resurrección

La resurrección es más que un hecho histórico; es la razón por la cual los discípulos estuvieron dispuestos a dar sus vidas. Sin la resurrección, no hay iglesia, no hay esperanza, y no hay salvación. La resurrección es doctrina central enseñada en el libro de los Hechos.

Primero, la resurrección era parte integral de la predicación apostólica para demostrar que el Señor Jesús es el Mesías profetizado. Indubitablemente, esto validaba su identidad como el verdadero Cristo (Hechos 2:23,24; 3:15; 4:2; 17:32).